



**Instituto Cervantes**

Por la presente se hace constar que el centro de

**CAMINO BARCELONA, S.L.U.**  
(B-63558910),

**CAMINO BARCELONA**

con domicilio en c/ Comte d'Urgell, 78, bajo, E-08011, Barcelona, ESPAÑA

de acuerdo con los términos del contrato de acreditación firmado, ha recibido el reconocimiento del Instituto Cervantes como



### **“CENTRO ACREDITADO POR EL INSTITUTO CERVANTES”**

El contrato de acreditación suscrito entre el Instituto Cervantes y **CAMINO BARCELONA, S.L.U.** entró en vigor el 01/11/2013 y su vigencia se extiende hasta el 31/10/2022 (fecha inicialmente prevista para su finalización).

La firma del contrato de acreditación y por tanto el reconocimiento como Centro Acreditado significa que el centro **CAMINO BARCELONA** ha superado las condiciones establecidas en el Sistema de Acreditación de Centros de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera del Instituto Cervantes. Dicho sistema establece requisitos, condiciones e indicadores de actividad académica y calidad docente, instalaciones y equipamiento, organización administrativa, información y publicidad, así como requisitos jurídicos.

Madrid, 13 de diciembre de 2019

Carmen Noguero Galilea  
Secretaria General del Instituto Cervantes